

ERCUHOLDING S.A.

Samborondón, 13 de marzo de 2015.

Señor Ingeniero
Pablo Alberto Ortiz San Martín
Ciudad.-

De mis consideraciones:

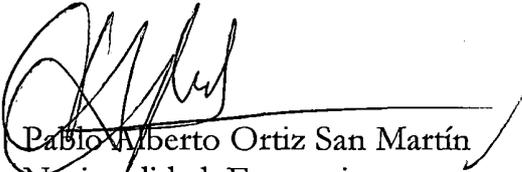
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **ERCUHOLDING S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO** años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **ERCUHOLDING S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Trigésima de Guayaquil, el trece de marzo de dos mil quince. Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Muy atentamente,

Victoria María Bejarano Wagner
Victoria María Bejarano Wagner
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ERCUHOLDING S.A.** Samborondón, 13 de marzo del 2015.-


Pablo Alberto Ortiz San Martín
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 090004415-7

Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calle Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2015- 318

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3506 a 3508 con el número de inscripción 284 celebrado entre: ([ERCUHOLDING S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s)

Legal(es): ([ORTIZ SAN MARTIN PABLO ALBERTO con el cargo PRESIDENTE]).

Responsable de Inscripción

[Firma manuscrita]

.....
Eloy C. Valenzuela Troya

[Firma manuscrita]

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .